

## **PROCEDIMIENTO GENERAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LUGARES Y ZONAS OCUPADOS POR CASOS CONFIRMADOS O SOPECHOSOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Debido a la necesidad de prevención y control de la aparición de casos de infección por SARS-CoV-2 (COVID-19) que puedan presentarse dentro de la comunidad universitaria se han de incluir protocolos de limpieza y desinfección de las posibles zonas afectadas.

La Universidad de Salamanca ha incrementado de las medidas de higiene mediante la programación de la intensificación de la limpieza y desinfección periódica de espacios, equipos, mesas y vehículos de trabajo, especialmente de las superficies de contacto más frecuentes (aseos, pomos de puertas, barandillas, botones de ascensores, interruptores de luz, etc.), asegurando su limpieza varias veces al día, velando para que la empresa concesionaria garantice estas medidas de higiene, con las actuaciones que fueran necesarias.

### ***Notificación de la necesidad de realizar una desinfección***

La Unidad de contacto en cada uno de los centros de la USAL, (definida en el Plan de Actuación COVID-19 para el curso 2020-2021 de la Universidad de Salamanca) será la encargada de notificar a la empresa concesionaria de la limpieza la aparición de un caso confirmado o sospechoso de infección por SARS-CoV-2 (COVID-19) y la información relativa a las áreas a desinfectar para que se inicien las tareas de limpieza y desinfección.

### ***Determinación de las áreas a desinfectar***

Dentro del centro se determinarán las siguientes zonas con posibles diferentes niveles de contaminación:

1. **Zona Limpia:** Son todas aquellas zonas del centro donde no ha estado el caso confirmado o sospechoso y en las cuales no es preciso una limpieza o desinfección especial de la que se realiza diariamente.
2. **Zona Sucia:** Son todas aquellas zonas del centro en las que el caso confirmado o sospechoso ha estado en las 48 horas anteriores al inicio de los síntomas, si es sintomático, o a la confirmación del positivo mediante prueba diagnóstica, si es asintomático. Dentro de la zona sucia se distinguirán dos zonas diferentes:
  - **Zona sucia común:** Lugares y zonas de paso, donde el caso confirmado o sospechoso ha pasado menos de 15 minutos en esas 48 horas anteriores, como pueden ser pasillos, aseos, entradas, etc.
  - **Zona sucia crítica:** Áreas donde el caso confirmado o sospechoso ha pasado más de 15 minutos en esas 48 horas o, aunque haya estado menos de 15 minutos, lo ha hecho sin la protección de la mascarilla obligatoria, como pueden ser despachos, aulas, laboratorios, seminarios, vehículos de trabajo, etc.

### ***Antes del inicio de las labores de limpieza y desinfección***

No se iniciarán las labores de limpieza y desinfección hasta que se haya procedido al desalojo de todas las personas de la zona sucia, y en la zona determinada como zona sucia crítica además se procederá a la ventilación máxima de la misma, durante al menos 2 horas antes.

### ***Productos de limpieza y desinfección.***

Para la limpieza general de estructuras y mobiliario se podrán utilizar los siguientes productos o cualquier de los autorizados por el Ministerio de Sanidad para uso ambiental (PT2) y que sea adecuado a la naturaleza de la superficie a limpiar:

- Hipoclorito sódico con una concentración al 0,5%.
- Etanol al 62-71%.
- Peróxido de hidrógeno al 0,5%.
- Para la desinfección de equipos informáticos, equipos eléctricos o electrónicos, o equipos de laboratorios delicados se consultarán las instrucciones del fabricante, si no fuera posible se desconectarán de la red eléctrica antes de su desinfección y evitando que cualquier líquido penetre en el interior se desinfectarán con una solución acuosa de lejía al 0,1% o con una disolución de alcohol isopropílico mediante un paño húmedo y posteriormente se secarán con un paño que no suelte pelusa.

### ***Proceso de limpieza y desinfección:***

El proceso de limpieza y desinfección se iniciará por:

1. Las zonas sucias comunes, en las que se realizará un procedimiento de limpieza y desinfección adicional de forma idéntica al que se realiza normalmente, con especial atención en los lugares de contacto más frecuentes, si posteriormente a que el caso confirmado o sospechoso transitó por estas zonas ya se ha realizado alguna limpieza y desinfección rutinaria no sería necesaria esta desinfección adicional.
2. Posteriormente continuará por las zonas sucias críticas, donde se realizará una desinfección más específica e incisiva, de forma general se realizará siguiendo el orden indicado:
  - De arriba hacia abajo: iniciando por techos, luminarias, paredes, puertas y terminando por el suelo.
  - De adentro hacia afuera: iniciando por el lado opuesto a la entrada.
  - De lo limpio hacia lo sucio: iniciando en lo más limpio hacia lo más contaminado, cuando se trate de zonas muy extensas se realizará del centro a la periferia.

El proceso de limpieza y desinfección se realizará por arrastre y siguiendo la técnica de doble cubo, cuya finalidad es utilizar un cubo con solución desinfectante que garantice la desinfección, dejándolo actuar 10 minutos, se utiliza el otro cubo con agua limpia para el enjuague. Es importante renovar el agua a medida que la misma esté sucia.

Si existieran equipos de climatización se deberán limpiar y desinfectar las rejillas de impulsión y retorno de aire. En el caso de existir (fancoil, split), se procederá a la extracción, limpieza y desinfección, de la unidad interior y del filtro de la misma pulverizando una solución desinfectante, por parte de un técnico cualificado.

### **Eliminación de residuos**

Los residuos, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma o sospechosa (guantes, pañuelos, mascarillas), se han de eliminar en una bolsa de plástico (BOLSA 1) en un cubo de basura, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.

- La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), al lado de la salida de la estancia, donde además se depositarán los guantes, mascarilla y demás EPIS utilizados por la persona que realiza la limpieza y se cerrará adecuadamente antes de salir de la estancia a limpiar.
- La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará en la bolsa de basura (BOLSA 3) con el resto de los residuos domésticos. La BOLSA 3 también se cerrará adecuadamente.
- Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.
- La BOLSA 3 se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción “resto” (o en cualquier otro sistema de recogida de fracción resto establecida en la entidad local), estando terminantemente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada de cualquiera de las fracciones separadas (orgánica, envases, papel, vidrio o textil) o su abandono en el entorno.

### **Contacto con el Servicio de limpieza del centro o edificio:**

Si en el momento que aparece el caso o sospechoso de COVID-19 en el centro hay personal del servicio de limpieza se contactará con el encargado o responsable del edificio para comunicárselo, si ocurre fuera del horario del personal de limpieza del centro se contactará con el servicio de limpieza asignado a través de los responsables incluidos en el siguiente cuadro:

<b>EMPRESA</b>	<b>CONTACTO</b>	<b>TELÉFONO</b>
LIMCASA (Salamanca)	Eva M <sup>a</sup> Ballesteros	682 70 35 09
LIMCASA (Ávila)	David García	620 99 72 75
CLECE (Zamora)	Isabel Tersa	679 18 73 19
LIMPIEZAS C R, S.L. (Béjar)	Raúl Poyo	679 97 93 46